

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA INVERSIONES PAUSA LIMITADA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO ESTRELLA ROJA, LOTA".- ID: 3020-11-LP18.

DECRETO N° 1558 /

LOTA, 24 AGO. 2018

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1.206 de fecha 21/06/2018, que adjudica el proyecto "Construcción Sede Club Deportivo Estrella Roja, Lota";

b) Contrato de fecha 30/07/2018, suscrito entre esta entidad y la Empresa **INVERSIONES PAUSA LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Club Deportivo Estrella Roja, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1º **APRUEBASE** el Contrato celebrado con fecha 30 de julio de 2018, entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa **INVERSIONES PAUSA LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Club Deportivo Estrella Roja, Lota";

2º El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3º El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 114-05-07-087 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Bº ASESOR JURIDICO

ACC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-